

ACTA DE LA REUNIÓN 14/2017 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS

01 de diciembre de 2017

Siendo las 10:00 a.m. hora de Colombia, país de residencia del Presidente de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, se celebra por videoconferencia la reunión 14/2017 de la Junta Directiva de la ASGMI

Asisten a la reunión:

- **Dr. Oscar Paredes**, Director del Servicio Geológico Colombiano, y Presidente de la ASGMI, acompañado por el Dr. Alberto Ochoa, la Dra. Gloria Prieto, la Dra. Marta Calvache, el Dr. Jorge Gómez Tapias y la Dra. Marcela Gómez
- **Dr. Julio Ríos**, Presidente del SEGEMAR, Argentina, y Vicepresidente 1º de la ASGMI, acompañado por Dr. Eduardo Zappettini y el Lic. Carlos Cuburu.
- **Lic. Santiago Martín Alfageme**, acompañado de la Lic. Diana Ponce de León, en representación del Dr. Francisco González Lodeiro, Director del IGME, España y Vicepresidente 2º de la ASGMI.
- **Ing. Fernando Erazo**, Director de Investigación del INHGEOMIN, Honduras y vocal de la ASGMI
- **Lic. Yuri Morales**, acompañado del Lic. Fosé F. García Hernández, en representación del Ing. Raúl Cruz Ríos, Director del Servicio Geológico Mexicano y vocal de la ASGMI.
- **Dr. Vicente Gabaldón**, Secretario General de la ASGMI.

ha excusado su asistencia el **Dr. Enrique Castellanos**, Director de Geología del Ministerio de Energía y Minas de Cuba y Vicepresidente 3º de la ASGMI.

Tras palabras de saludo entre los participantes se inicia formalmente la sesión con la lectura por el Secretario General, a petición del Presidente, del Orden del Día, cuyos puntos son:

1. Instalación de la nueva Junta Directiva. Compromisos adquiridos y establecimiento del calendario de reuniones ordinarias mensuales.
2. Asuntos varios

No habiendo por parte de ninguno de los asistentes objeciones al Orden del Día, ni propuestas de nuevos asuntos a considerar, el Dr. Oscar Paredes interviene para decir que con esta reunión se procede a la instalación de la nueva Junta Directiva, elegida por unanimidad en la XXIII Asamblea General Ordinaria de la ASGMI, celebrada en La Habana, Cuba, el día 22 de noviembre de 2017, como así consta en el Acta correspondiente.

En relación con los compromisos adquiridos, el Dr. Paredes hace referencia a los proyectos del Programa H2020 de la Unión Europea que fueron expuestos en la Asamblea General de la Habana por la Lic. Diana Ponce de León y la Lic. Isabel Pino (EuroGeoSurveys), cuyos acrónimos son FORAM e INTERMIN. Menciona que estos proyectos son los primeros resultados tangibles de la proyección internacional, más allá del ámbito Iberoamericano, que la ASGMI inició con la firma del Memorando de Entendimiento ASGMI-EuroGeoSurveys durante la sesión conjunta mantenida en el

contexto de la XXI Asamblea General Ordinaria de la ASGMI, celebrada en Madrid en octubre de 2015. Continúa el Dr. Paredes destacando que la participación de la ASGMI en estos proyectos y las excelentes relaciones de cooperación con EuroGeoSurveys permitirán que la Asociación tenga presencia en otros proyectos de la UE.

En este mismo sentido comenta la apertura de vías de cooperación con el Servicio Geológico de los Estados Unidos de América formalizadas mediante la firma de un Memorando de Entendimiento durante el Taller de la ASGMI sobre *El rol de los servicios geológicos en relación con la minería artesanal e informal, y con los conflictos mineros*, celebrado en abril de 2016 en Quito. Asimismo menciona el acercamiento con el Servicio Geológico de Canadá y con el Canadian International Resources and Development Institute -CIRDI-, que facilitó la organización y desarrollo del taller sobre minería artesanal, citado.

En relación con el nuevo proyecto de la UE, *Plataforma de Red de Desarrollo Mineral -MDNP- entre la UE y América Latina*, en el que participan Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Uruguay, y que tendrá un evento en Madrid en abril de 2018, el Dr. Paredes comenta que se deberán hacer las oportunas gestiones para que al menos uno de los invitados a participar en el evento, con los gastos cubiertos por la organización, pertenezcan a los servicios geológicos de los países correspondientes. A estos efectos, a iniciativa del Dr. Julio Ríos Gómez y del propio Dr. Paredes, se propone crear una comisión formada por la Dra. Gloria Prieto, el Lic. Carlos Cuburu y el Lic. Santiago Martín Alfageme.

Continuando con los compromisos adquiridos, el Dr. Paredes confirma que, en cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de la ASGMI de La Habana, el Servicio Geológico Colombiano organizará un Taller sobre Patrimonio Geológico en Villa de Leyva, Colombia. Expone, mediante una breve presentación preparada por la Dra. Marcela Gómez, la agenda general del evento que tendrá lugar durante los días 4 al 8 de junio de 2018. La agenda de las sesiones técnicas del evento se centra fundamentalmente en aspectos paleontológicos. Tras diversas intervenciones, se considera la conveniencia de incluir otros aspectos científico-técnicos en la agenda, como son los geosítios y la capacitación en metodología para el inventariado, caracterización y puesta en valor del patrimonio geológico. El Dr. Paredes sugiere que la Secretaría General de la ASGMI en los próximos días comunique a todos los miembros de la Asociación la celebración del Taller sobre Patrimonio Geológico en la ciudad y fechas citadas, a fin de que tomen nota del mismo y comuniquen su participación en el evento.

Por su parte, el Dr. Vicente Gabaldón recuerda que otro compromiso para el próximo año, derivado de los acuerdos de la Asamblea de La Habana, es la celebración de un taller para exponer los avances en el proyecto *Mapa Metalogenético de América Central y el Caribe*, así como tratar del *Protocolo de Toma y Preparación de Muestras de Geoquímica*, elaborado por el equipo de trabajo creado *ad hoc* en el taller sobre *Geoquímica: Usos y aplicaciones en los servicios geológicos*, celebrado en Tuxtla Gutierrez, Chiapas, México, en febrero de 2016. En la agenda del taller se incluirán presentaciones orientadas a la capacitación en metalogenia y geoquímica de los participantes. En principio y conforme con los acuerdos de La Habana, el taller se celebrará en Santo Domingo, República Dominicana, en la última semana de abril de 2018, organizado por el Servicio Geológico Nacional de ese país. El Dr. Gabaldón se comunicará en los próximos días con el Ing. Santiago Muñoz para confirmar fechas y capacidad organizativa del taller, y proceder a la correspondiente comunicación a todos los miembros de la ASGMI.

En relación con el último asunto de este punto del Orden del Día, *calendario de reuniones de la Junta Directiva*, el Dr. Paredes propone que se continúe con el hábito de mantener reuniones ordinarias por videoconferencia con periodicidad mensual, y solicita que el Dr. Gabaldón, como

Secretario General, elabore un calendario de reuniones para el primer semestre de 2018 y lo comunique en los próximos días a todos los miembros de la Junta Directiva para la anotación en sus respectivas agendas. A falta de mayores precisiones el Dr. Gabaldón propone que, como venía siendo habitual, estas reuniones tengan lugar los segundos martes de cada mes.

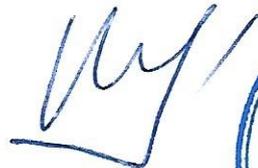
En el Punto 2 del Orden del Día, *Asuntos varios*, el Lic. Yuri Morales, quien había excusado la asistencia del Ing. Raúl Cruz a esta reunión, manifiesta las dudas que el propio Ing. Cruz tiene sobre la validez del procedimiento que se siguió en la Asamblea de La Habana para la elección de la nueva Junta Directiva de La Habana. Seguidamente el Dr. Gabaldón expone brevemente la forma en que trató ese asunto haciendo hincapié en que el Punto 7 del Orden del Día de la Asamblea decía "Renovación de Cargos de la Junta Directiva", y no "renovación de vacantes" por lo que se acordó, tal como expresa el Acta de Acuerdos de la propia Asamblea, a elegir nueva Junta Directiva y renovar así la confianza en la misma en razón de los nuevos retos de la ASGMI.

Para mayor claridad y transparencia del procedimiento seguido, el Dr. Paredes informa de que en la reunión de la Junta Directiva celebrada en La Habana el día 20 de noviembre de 2017, con carácter previo a la Asamblea General de la ASGMI, y ante el anuncio del Dr. Gabaldón de que pondría su cargo de Secretario General a disposición de la Asamblea, la propia Junta Directiva acordó por unanimidad proponer a la Asamblea que eligiera nueva Junta Directiva. Asimismo, el Dr. Paredes informa de que ante este acuerdo el Ing. Cruz Ríos no manifestó en ningún momento dudas sobre el procedimiento de renovación de cargos ni sobre si tenía, o no, intención de postularse para continuar como Presidente de la ASGMI.

Ante las explicaciones ofrecidas por el Dr. Paredes y el Dr. Gabaldón, y considerando que la Asamblea General Ordinaria de la ASGMI es soberana en sus decisiones y acuerdos, el Lic. Yuri Morales interviene para decir que quedan despejadas las dudas planteadas por el Ing. Cruz Ríos sobre el procedimiento seguido para la elección de nueva Junta Directiva, y que así se lo transmitirá al propio Ing. Cruz Ríos.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:40 a.m. hora de Colombia, se levanta la sesión dándose por concluida esta reunión de la Junta Directiva de la ASGMI.

Madrid, 1 de diciembre de 2017



Dr. Vicente Gabaldón
Secretario General
Asociación de Servicios de
Geología y Minería Iberoamericanos

